Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

# RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 98

**POR LA CUAL SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO N° 03/2019, SUSCRIPTO CON LA EMPRESA IN DESIGN S.R.L., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIOS–RESMAS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" ID 352.328.**

---

Asunción, 17 de diciembre de 2020.-

**VISTO:** El Contrato N° 03/2019 suscripto con la empresa In Design S.R.L. adjudicada en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 02/2019 "Adquisición de Papel de Escritorios-Resmas con Criterios de Sustentabilidad" ID 352.328; y,

**CONSIDERANDO:** Que, el art. 56 inciso a, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", determina que los proveedores y contratistas tendrán derecho *"a la plena ejecución de lo pactado, salvo los supuestos de rescisión, resolución y modificación unilateral establecidos en esta Ley, en su reglamento y en las bases"*; y,

Que, la Resolución DNCP N° 5695/2019, Artículo 71, inciso (k) dice textualmente: *"Modificación de vigencia: aquella introducida con el fin de modificar el plazo de vigencia del contrato en los casos en los cuales se haya establecido un plazo determinado, ampliándolo o disminuyéndolo"*; y,

Que, la Dirección General de la Unidad Operativa de Contratación, emitió dictamen en fecha 2 de diciembre de 2020, recomendando la ampliación del plazo de vigencia del contrato principal; y,

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Ampliar la vigencia del Contrato N° 03/2019 suscripto entre la Honorable Cámara de Diputados y la firma IN DESIGN S.R.L., establecida en la cláusula 6, hasta el 31 de diciembre de 2021.

**Artículo 2º.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA

**PEDRO LORENZO ALLIANA RODRÍGUEZ**
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2020
RV/OA
Resadm98